NOTA/DGGIES Nº 2114 /2015.-

Punto 1

Asunción, 27 de Agosto de 2015.-

SR. ING. MAE. SERGIO BARRIOS H., DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES,
M.S.P. y B.S.
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la Nota de reparo DNCP/NOTA N º 42553/2014, referente a la CVE 23/14 - ID 280538, a objeto de remitir la contestación respecto al punto 1 del citado reparo .. "por qué la convocante no pudo prever la realización del presente proceso.. "

Al respecto se aclara que: en fecha 24/04/2014 por nota MSPBS/DGGIES/DG Nº 759/2014 esta Dirección General remitió a la DGOC el pedido de "Adquisición de insumos para Cardiocirugía y Hemodinamia para el Hospital San Jorge" en base al Memorandum DPRUM Nº 110/2014, con SIMESE 2366/2014, para un consumo aproximado de 1 (uno) año, proceso identificado como LPN 39/14 - ID 278477.

Que, en fecha 28 de julio de 2014, por nota MSPBS/DGGIES/DG Nº 1485/2014 esta Dirección General remitió a la DGOC, en base al Memorandum DPRUM Nº 276/2014 del 28/07/2014, con SIMESE 5942/2014, el pedido de "Adquisición de insumos para Cardiologia, Hemodinamia, Stent, Contraste radiológico e insumos varios para el Hospital San Jorge", en carácter URGENTE, ínterin se finiquite el llamado a Licitación para dicho hospital citado en el párrafo anterior, por contarse con pacientes graves en espera.

Se adjuntan copias simples de los documentos citados más arriba.

Por lo expuesto, solicitamos de sus buenos oficios para su presentación a la DNCP.

Sin otro particular, me despido atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - D. G. O. C.
Recibido: María Mercedes Benítez DGOC - MSP y BS
Fecha: 27 AGO 2015 Hora: 15:51
6394 Firma:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCIÓN GENERAL DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

M.S.P. Y B.S.
Bioq. Roque R. Franco E.
Coordinador
D.G.G.I.E.S.

2366

QUIM.MSC. DORA LILIAN TORRES DE ARGUELLO
DIRECTORA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

A Adjudicaciones

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DNCP/NOTA N° 42553 /2014

Asunción, 27 de Noviembre de 2014.

Ref.: EXP N° 339116 ID N° 280538 – "Adquisición de insumos para cardiocirugia, hemodinamia, stent, contraste radiologico e insumos varios para el hospital San Jorge"

SEÑOR
Ing. Sergio Barrios
Director de UOC
Nivel Central - MSPyBS
PRESENTE:

En atención a la referencia, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas cumple en informarle que el expediente **no ha sido difundido a través del portal de Contrataciones Públicas** por existir observaciones que deben ser reparadas previamente:

1. De la documentación remitida no se puede determinar por qué la convocante no pudo prever la realización del presente proceso. También consultamos a la convocante si tuvieron en cuenta lo que establece el inciso g) del art. 33 de la Ley 2051/03 "urgencia impostergable" y el ***Art. 73 del Decreto 21909/03 que dice: "Adquisición o locación de bienes por urgencia impostergable. La urgencia impostergable solo podrá ser invocada como un supuesto de excepción, cuando fuere probada, concreta, objetiva e inmediata y de tal naturaleza que no pudiera esperarse el resultado de la licitación pública o licitación por concurso de ofertas, sino con grave perjuicio a los intereses públicos. Esta causal deberá estar plenamente acreditada mediante estudios técnicos, objetivos y previos que la califiquen como cierta. Si la urgencia se encuentre causada en la negligencia o imprevisión del funcionario será considerada falta grave, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de la Función Pública";***
2. Constatamos que el programa anual de contrataciones (PAC) abarca el ejercicio fiscal 2014, atendiendo que solo faltan 1 mes para la culminación del presente ejercicio fiscal 2014 y que el contrato tiene una vigencia hasta el 30 de junio del 2015, consultamos cómo pretenden contar con el servicio siendo que el tiempo según el PAC no se adecua al tiempo de vigencia del contrato. Solicitamos a la convocante aclarar dicho punto.
3. Atendiendo a que la convocante utiliza como justificativo el inciso g) del art. 33 de la ley 2051/03 "***urgencia impostergable***", solicitamos justifiquen el transcurso del tiempo transcurrido entre los pedidos 28/07/2014, el dictamen 04/08/2013, la resolución de adjudicación 08/10/2014 y la suscripción del contrato 06/11/2014, existiendo un transcurso de tiempo de más de cuatro meses para la recepción del medicamento.
4. La Licitación Pública (ID N° 278477), que se encuentra en proceso, mencionada en el Dictamen cuenta con una fecha de apertura para el 03/12/2014, no así para el 25/08/2014 como indican en el Dictamen justificativo. Deberán aclarar dicho punto.

Verificado el documento CPA, que forma parte del Exp. con ID 280538- MSPBS, resulto:

María E. Vallejos
DNCP - DNCP

Lucena
Jefe de Control
DNCP

Lorena Mendoza
Jefa del Dpto. de Excepciones
DNCP - DNC

Abog. Elida Bogarin
Directora de Normas y Control
DNCP

- Para todos los proveedores, lo detallado en la columna fabricante, no corresponde, detallarlo correctamente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo;

Atentamente.-

Maria E. Vallejos
Técnico de Vía Excepción

Lorena Mendoza
Jefa de Vía Excepción

Lincy Lucena
Coordinadora de Control
DNC/V.EXC/MV

Abog. Elida Romero
Directora de Normas y Control

Asunción, 24 de abril del 2014

MSPyBS/DGGIES/DG ***N° 759/2014***

Señor
ING. MAE. SERGIO BARRIOS, DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presente

Me dirijo a Ud., y por su intermedio donde corresponda a fin de solicitar ***Adquisición de Insumos para Cardiocirugía, Hemodinamia, Stent y Marcapaso para el Hospital San Jorge****.*

Cabe destacar que lo solicitado es de imperiosa necesidad debido a la gran demanda existente en el Hospital San Jorge. El monto total del pedido asciende a ***Gs. 11.537.764.500****.- (Guaraníes once mil quinientos treinta y siete millones setecientos sesenta y cuatro mil quinientos).*

Se adjunta Memorándum D.P.R.U.M. Nº 110/14 y los Antecedentes del pedido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DORA LILIAN TORRES DE ARGUELLO
QUIM.MSC.
Directora General

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - D. G. O. C.	
María Mercedes Benítez Recibido: DGOC - MSP y BS	
Fecha: 24 ABR 2014	Hora: 16:06
Nº: 14069	Firma:

MEMORÁNDUM D.P.R.U.M. N° 110/2014

S.I.M.E.S.E. N° 2366/2014.

A: ***QUIM. DORA LILIAN TORRES, Directora General***
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

DE: ***Q.F. OLGA PEREIRA, Directora.***
Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

Q.F. Olga Pereira de Rojas
Directora de Planificación y Uso Racional
DGGIES - MSP y BS

REF: ***SOLICITUD DE COMPRA.***

FECHA: ***21 DE ABRIL DEL 2014***

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir pedido de **ADQUISICION DE INSUMOS PARA CARDIOCIRUGIA, HEMODINAMIA, STENT Y MARCAPASO PARA EL HOSPITAL SAN JORGE, solicitado por el Director General del Hospital San Jorge – Instituto Nacional de Cardiología.**

El Monto Total Máximo del pedido asciende a Gs. 11.537.764.500 (Guaraníes Once Mil Quinientos Treinta Y Siete Millones Setecientos Sesenta y Cuatro Mil Quinientos).

Cabe mencionar que los ítems que tienen * no poseen código de catálogo, pero la misma fue solicitado por el Hospital San Jorge a la D.G.O.C. según Nota D.A.H.S.J. N° 99/2014.

Se adjunta a la presente: Formulario para la Solicitud de adquisición de bienes, Planilla de pedido (formato Excel) y modelo de Planilla de datos garantizados, que deberán ser considerados para la elaboración del pliego de bases y condiciones, así la nota respaldatorias con relación al pedido.

1. Planilla de Precios.

PEDIDO DE INSUMOS PARA HEMODINAMIA PARA EL HOSPITAL SAN JORGE

ALAMBRES GUIAS

Ítem	Cód. Cat.	Nombre genérico	Características	Presentación	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Total Mínimo	Total Máximo
1	42221513-001	Alambre guia	ALAMBRE GUIA TEFLONADA ó HIDROFÍLICA 0,035" x 140 a 180 cm. PUNTA "J". Esteril, Descartable	Unidad	Unidad	120.000	350	700	42.000.000	84.000.000
2	42221513-001	Alambre guia	ALAMBRE GUIA TEFLONADA ó HIDROFÍLICA 0,038" X 140 a 180 cm. PUNTA "J" ó PUNTA RECTA. Esteril, Descartable	Unidad	Unidad	120.000	50	100	6.000.000	12.000.000
3	42221513-001	Alambre guia	ALAMBRE GUIA DE 0,014 PUNTA J TIPO INTERMEDIO DE 180 CM DE LONGITUD. Esteril, Descartable	Unidad	Unidad	500.000	50	100	25.000.000	50.000.000
4	42221513-001	Alambre guia	ALAMBRE GUIA DE 0,014 PUNTA J, TIPO FLOPPY X 170 A 200 CM DE LONGITUD	Unidad	Unidad	120.000	50	100	6.000.000	12.000.000
5	42221513-001	Alambre guia	ALAMBRE GUIA DE 0,014 X 170 A 200 CM DE LONGITUD PUNTA RIGIDA	Unidad	Unidad	120.000	25	50	3.000.000	6.000.000

INTRODUCTORES ARTERIALES

Ítem	Cód. Cat.	Nombre genérico	Características	Presentación	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Total Mínimo	Total Máximo
6	42203403-003	Introductor Arterial	INTRODUCTOR ARTERIAL DE 6 FRENCH. Con Aguja de Punción Arterial (Kit)	Kit	Unidad	150.000	350	700	52.500.000	105.000.000
7	42203403-003	Introductor Arterial	INTRODUCTOR ARTERIAL DE 6 FRENCH. Con Aguja de Punción Arterial (Kit)	Kit	Unidad	150.000	10	20	1.500.000	3.000.000

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS
Fecha, mes, año: 21/04/14 Hora: 16:10
Entrada Nº: simese 2366
Firma: ..... Aclaración: Natividad

Asunción, 28 de julio del 2014

*MSPyBS/DGGIES/DG***N° 1485/2014**

Señor
ING. MAE. SERGIO BARRIOS, DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presente

Me dirijo a Ud., y por su intermedio donde corresponda a fin de elevar el pedido de ***Adquisición de Insumos para CardiocirugÍa, Hemodinamia, Stent, Contraste Radiológico e Insumos Varios para el Hospital San Jorge****.*

Cabe destacar que existe un proceso de llamado de la LPN Nº 39/14 para el Hospital San Jorge, solicitado a la Dirección General a su cargo en fecha 24 de abril del corriente año, sin embargo, teniendo en cuenta los procesos licitatorios y el tiempo que conllevan los mismos, lo solicitado es de ***carácter urgente e Impostergable****, ya que estos insumos son de* ***uso imprescindible para los procedimientos médicos.***

Así también acorde a la nota presentada por el Dr. César María Delmás, Director General del Instituto Nacional de Cardiología "Hospital San Jorge" *actualmente se cuenta* ***150 pacientes graves en espera*** *ya sea para cirugía cardíaca y/o Cateterismo cardiaco terapéutico que* ***sin estas opciones, los mismos corren peligro de perder la vida.***

El monto total del pedido asciende a ***Gs. 996.910.560****.- (Guaraníes novecientos noventa y seis millones novecientos diez mil quinientos sesenta) y es para cubrir un consumo aproximado de* ***15 a 22 días****, interin se finiquite el llamado a Licitación para el Hospital.*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD

DORA LILIAN TORRES DE ARGUELLO
QUIM.MSC.
Directora General

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DGGIES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud
Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

ACLESC

MEMORÁNDUM D.P.R.U.M. N° 276 /2014

S.I.M.E.S.E. N° 5942 /2014.

A: ***QUIM. DORA LILIAN TORRES, Directora General***
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

DE: ***Q.F. OLGA PEREIRA, Directora***
Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamento.
Q.F. JULIA ARMOA
Jefa Dpto. de Selección, Planificación y Estimación del Medicamento

Q.F. Olga Pereira de Rojas
Directora de Planificación y Uso Racional
DGGIES - MSP y BS

Q.F. Julia I. Armoa
Jefa Dpto. de Selección, Planificación y Estimación del Medicamento
DGGIES - MSP y BS

REF: ***SOLICITUD DE COMPRA.***

FECHA: ***28 DE JULIO DEL 2014***

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, a fin de elevar el pedido de **ADQUISICION URGENTE DE INSUMOS PARA: CARDIOCIRUGIA, HEMODINAMIA, STENT, CONTRASTE RADIOLÓGICO E INSUMOS VARIOS PARA EL HOSPITAL SAN JORGE.**

El pedido es Urgente e Impostergable, pues estos insumos son de uso imprescindible para los procedimientos médicos, actualmente se cuenta con 150 pacientes graves en espera ya sea para la cirugía cardiaca y/o Cateterismo cardiaco terapéutico que sin estas opciones terapéuticas los pacientes corren el peligro de perder la vida. En la sala de Urgencias los pacientes se descompensan, según informe del Dr. Cesar María Delmás Barchelo, Director del Instituto Nacional de Cardiología " Prof. Dr. Juan a. Cattoni".

El Monto Total del pedido asciende a Gs. 996.910.560 (Guaranies Novecientos Noventa y Seis Millones Novecientos Diez Mil Quinientos Sesenta), para un consumo aproximado de 15 a 22dias, interin se finiquite el llamado a licitación para el Hospital San Jorge.

Se adjunta a la presente: Formulario para la Solicitud de adquisición de bienes, Planilla de pedido (formato Excel) y modelo de Planilla de datos garantizados, que deberán ser considerados para la elaboración del pliego de bases y condiciones, así la nota respaldatoria con relación al pedido.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS
Fecha, mes, año: 28-7-14 Hora: 15:40
Entrada N°: SIMESE 5942
Firma: ..... Aclaración: Natividad